



OFICIO N° 95531  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.3°/373

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025

La Diputada señora XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 93.412 de esta Corporación, de fecha 13 de marzo de 2025, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 35EF84E347F23445



## SOLICITUD DE OFICIO

PARA: SR. RUBÉN MÉNDEZ VENEGAS, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

De: XIMENA OSSANDON IRARRAZABAL, H.D. XIMENA OSSANDON I.

Materia: Reiteración Oficio N°93412

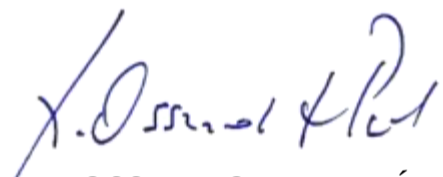
Fecha: 13 de Marzo 2025.

---

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional reitero Oficio N° 93412, enviado con fecha 30 de Enero del presente año, sobre:

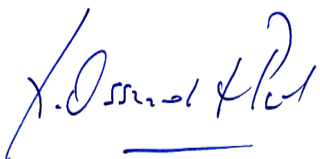
Con la finalidad de obtener respuestas a una grave irregularidad ocurrida en los corrales municipales de la comuna.

Sin otro particular, atentamente.



**XIMENA OSSANDON IRARRÁZABAL**  
**H. Diputada de la República**

XOI/nmm  
C.c Archivo.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

H.D. Ximena Ossandon I.  
Distrito 12  
Pedro Montt s/n. Edificio Congreso Nacional Piso 14 Of. 2, Valparaíso  
Mail: Ximena.ossandon@congreso.cl





OFICIO N° 93412  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.135°/372

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2025

La Diputada señora XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al vehículo del señor Jeremías Israel Arancibia Díaz acontecida en el corral municipal de la comuna de San Carlos, remitiendo los antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4D2325F9EAC48E1B



*Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.*